

Expediente: 290/26-R2
Carátula: M & A REPRESENTACIONES S R L S/ CONCURSO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 18/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243407339 - STOK, LEANDRO-APODERADO DEL CONCURSADO
20080544341 - ESTUDIO ARQUEZ - AMARANTI, -SINDICO
20110644966 - ESTUDIO SOSA ROMANO OCAMPO, -SINDICO
30711020264 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA, -ACREEDOR
90000000000 - MUNICIPALIDAD DE SALTA, -ACREEDOR
20247508512 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUAMAN, -ACREEDOR
90000000000 - DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS DE JUJUY, -ACREEDOR
90000000000 - AGENCIA DE RECAUDACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, -ACREEDOR
27379920528 - FISCALIA DE ESTADO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA, -ACREEDOR
24272323212 - MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY, -ACREEDOR
27231160200 - M & A REPRESENTACIONES S R L, -ACTOR/A
27231160200 - TULLI, MARIA FLORENCIA-APODERADO/A DEL CONCURSADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 290/26-R2



H102326422157

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: M & A REPRESENTACIONES S R L s/ CONCURSO PREVENTIVO. EXPTE. N° 290/26-R2

Proveyendo actuación: CONTESTO DEMANDA - POR: ROJAS NASER, ANA CAROLINA - 17/09/2026 11:51 y CONTESTO DEMANDA - POR: ROJAS NASER, ANA CAROLINA - 17/09/2026 11:46

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Agréguese insinuación de creditos de Municipalidad de San Salvador de Jujuy. A conocimiento. IL

Actuación firmada en fecha 17/09/2026

Certificado digital:
CN=GEORGIEFF Luciana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27330517218

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.